



3ER INFORME DE GOBIERNO

Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel
Presidente Municipal de Montemorelos, N.L.

TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel

Presidente Municipal 2021-2024

Conforme a lo dispuesto en el artículo 33 inciso a) de la Ley de Gobierno Municipal, y el artículo 19 del Reglamento Orgánico de Montemorelos, Nuevo León., rindo ante esta H. Secretaría del Ayuntamiento, el Informe de Gobierno Anual de las actividades que han sido emprendidas por la Síndico Segundo, en las oficinas de Sindicatura, durante el periodo comprendido del mes de octubre del 2023 al presente día, en uso de las atribuciones previstas en el artículo 37 fracción II y III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y los demás ordenamientos legales y reglamentos aplicables.

C. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel.

Presidente Municipal

C. Lic. Elena Berenice Garza Hernández.
Encargada del Despacho de la Secretaría
del Ayuntamiento

C. Lic. Lizbeth Esmeralda Gómez Martínez.
Síndica Segunda

PRESENTACIÓN.

Este documento plasma de forma clara y completa lo que hemos realizado en bien por el Municipio de Montemorelos durante el ejercicio anual de octubre 2023 a septiembre 2024, y en donde se ha visto el compromiso de la administración y en lo personal como alcalde.

Agradezco al honorable Cabildo, las Secretarías, direcciones y áreas de atención que durante toda la administración cumplieron con sus funciones bajo nuestro estandarte: Confianza, Trabajo y Orden.

Este último año hemos logrado darle un mayor impulso a nuestro programa #ESTAMOS CONTIGO, logrando que más ciudadanos conozcan y se respalden con un gobierno que ha cumplido en cercanía y atención a sus necesidades.

Al igual que los dos años anteriores, nuestro trabajo este año se ha basado en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. Su objetivo principal es el progreso individual y familiar, mejorando la calidad y condiciones de vida de las personas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dirección Operativa.

Durante este último año de gobierno esta Secretaría siguió atendiendo con calidad y calidez a toda la ciudadanía que requería trámites y atención a diferentes asuntos: se atendieron 2,500 audiencias, se extendieron 657 permisos para eventos, se elaboraron 1,259 constancias, se facilitó el auditorio “Don Mauro Salazar Bazán” para 96 eventos culturales y graduaciones escolares de diferentes niveles. Así mismo, e tramitaron 90 cartillas militares clase 2006 y remisos, se elaboraron 158 escrituras para lotes sepulcrales, en cuanto a reuniones del h. Cabildo se llevaron a cabo en este último año de gobierno 24 sesiones ordinarias, 7 sesiones extraordinarias, 0 solemnes y se aprobaron 115 acuerdos.

Sindicatura.

Se llevaron a cabo 650 inspecciones, se atendieron a 2300 personas para diversos trámites y se entregaron el total de 430 Constancias de diversos trámites.

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El personal está certificado para el ejercicio de sus funciones, en las supervisiones se califica su desempeño, y una vez al año se les aplica un examen de evaluación, que es el que permite mantener la certificación para formar parte de la oficina de enlace.

Así mismo, este año hemos sumado más de 2,460 servicios brindados. Para contribuir a una mejora y retroalimentación del servicio siguen a disposición de los solicitantes los dos buzones de quejas, sugerencias y/o reconocimientos, uno por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el otro del municipio.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

Este año realizó 223 asesorías jurídicas, 11 juicios orales de alimentos y 8 divorcios incausados. Así como 102 asesorías legales para la población de Montemorelos

Eventos.

En este último año de gobierno se apoyó en 285 eventos con equipo de sonido, iluminación, micrófonos, pódium, pantalla entre otros para que disfruten de los eventos culturales, municipales, escolares y sociales que se llevan a cabo.

Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Se ha brindado diversos servicios de emergencia a la ciudadanía, como los son: combate y control de 135 incendios , atención de 295 accidentes locales, atención de 96 accidentes en tramo federal, atención de 814 emergencias médicas y atención prehospitalaria, apoyo a la población con 455 traslados en ambulancia dentro del municipio, apoyo a la población con 144 traslados fuera del municipio, atención de 73 enjambres y control de abejas, eliminación de 1004 riesgos diversos, atención y control de 31 fugas de gas, 47 inspecciones para identificación y/o prevención de riesgos, 7 simulacros en empresas, guarderías e instituciones y 6 capacitaciones a club de aventureros, escuelas y empresas.

Además de cubrir con operativos de prevención en eventos como: el Día del Niño, Semana Santa Segura, día de las Madres, Operativo Carrusel por frentes fríos, Operativo de Hidratación, Ante la contingencia de la tormenta "Alberto" presentada en la región en el mes de junio de 2024, en coordinación con autoridades municipales y Protección Civil del Estado, se logró entregar 850 despensas por vía aérea a comunidades que quedaron

incomunicadas tales como Ejido La Trinidad, Ejido Guadalupe, Ejido Alamar, comunidad Puerta de la Boca y Ejido Los Altos en los límites de Montemorelos y Linares.

Los elementos tomaron 8 capacitaciones en distintas áreas: “Prevención de incendios y primeros auxilios”, “Curso básico de sistema de incidentes, “rescate en aguas rápidas”, “Extinción de incendios nivel intermedio”, “Rescate en alturas”, “Rescate con línea larga”, “Taller de incendios forestales” y “Búsqueda y rescate en espacios confinados”.

Archivo Municipal y Bibliotecas.

Se realizó el proyecto de clasificación y organización de documentos, para cumplir con las tareas que impone la transparencia y el acceso a la información pública del archivo de concentración y archivo histórico, así mismo del periódico oficial de los años 1826 a 1890 recibiendo el apoyo por parte del Archivo General del Estado.

Se llevaron a cabo capacitaciones al personal de las diferentes Secretarías, para establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier sujeto obligado. Logrando también la conformación de un grupo interdisciplinario, realizando sesiones ordinarias con los enlaces de archivo de cada Secretaría, generando 7 actas.

Se realizaron visitas a las diferentes escuelas, preescolar y primarias para promocionar los diferentes servicios que se prestan dentro de la biblioteca. Sumado a esto, se llevó a cabo los cursos de verano “mis vacaciones en la biblioteca “en el mes de julio, donde se logró atender a 37 niños fomentando la lectura de una manera lúdica, dinámica y divertida.

Dirección de Juez Calificador.

En este período de octubre 2023 – septiembre 2024, se han llevado a cabo 239 actividades en atención a la ciudadanía y apoyo en mediación, 113 asesorías otorgadas a personas de escasos recursos, 1 captura de información de detenidos en base de datos de Excel, 61 citatorios solicitados y atendidos, 51 constancias de no faltas administrativas expedidas a la ciudadanía, 23 convenios realizados para apoyo en mediación, 901 detenidos por faltas administrativas a disposición del juez calificador y su liberación, 29 informes de ingresos financieros enviados, 46 informes semanales de personas detenidas enviados a presidencia, 39 oficios de menores canalizados al CAIPA municipal, 1 oficios de menores canalizados al capa, 4 oficios de menores canalizados al DIF municipal, 5 permisos para eventos, 863 registro nacional de detenciones por faltas administrativas en plataforma nacional (RND) y tuvo \$99,961.00 ingresos percibidos por cobro de multas, constancias de no faltas administrativas y/o permisos para eventos sociales.

Panteón Municipal.

Durante este año se realizó un programa de mantenimiento y mejoramiento continuo del Panteón Municipal, remodelación de los baños de hombres como en mujeres, remodelando el interior de las mismas instalando nuevos baños, mingitorios, lavabos y el piso de los baños para dar un mejor servicio a los visitantes. Además, se realizó la expansión de la Zona E, F, M, N, y O. Se remodeló la Capilla de Panteón transformando este espacio con 200 Nichos de 400 para ofrecerle a los ciudadanos y se realizaron 210 servicios funerarios.

Se está instalando señalización para mejorar accesos y vialidades dentro de las instalaciones del panteón, se acondicionó calle en el lado terminación del panteón sur para brindar un mejor servicio y seguridad a la ciudadanía que vive en las colonias Morelos I, Burócratas Municipales e Infonavit y así tener un mejor acceso para la limpieza y mantenimiento del Panteón.

Dirección de Alcoholes y Comercio.

Durante este año se aprobaron diez anuencias municipales y se recibieron las aportaciones de las siguientes empresas:

Distribuidora ARCA Continental S DE R.L DE C.V.

\$ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Cadena comercial OXXO, S.A. DE C.V.

Nueve anuencias municipales, aportación de cada una \$ 50.000.00 dando un total de \$ 450.000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

7-Eleven México, S.A. DE C.V.

\$50.000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Dando un total de \$750.000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se atendieron 213 denuncias anónimas, se realizaron 254 inspecciones a establecimientos que cuentan con venta de bebidas alcohólicas, se hicieron 240 visitas informativas y así mismo se notificaron a 300 negocios para pagos de anuencias, se giraron 120 citatorios mismos que se atendieron dentro de las oficinas de dicha dirección, se atendieron 80 reportes diversos, los operativos permanecen vigentes cada fin de semana.

Respecto a vía pública se giraron 161 citatorios como recordatorio de pago de exclusivos particulares y comerciales, así como también a negocios fijos y/o semifijos. Se autorizaron 15 estacionamientos exclusivos particulares y 2 puestos fijos y/o semifijos.

TESORERÍA MUNICIPAL

Recaudación.

En nuestro tercer año de gestión, el balance acumulado de los ingresos recibidos del 30 de septiembre 2021 al 31 de julio de 2024 para cubrir el gasto público del Gobierno Municipal, queda desglosado de la siguiente manera:

● Impuestos:	196 millones 341 mil 718 pesos.
● Derechos	73 millones 129 mil 584 pesos.
● Productos	12 millones 880 mil 487 pesos.
● Aprovechamientos	13 millones 964 mil 110 pesos.
● Participaciones y Aportaciones	1,128 millones 430 mil 694 pesos.
Sumando un total de	1,424 millones 746 mil 593 pesos.

Ingresos Propios.

La buena gestión de nuestras finanzas públicas nos ha permitido ser eficientes en la recaudación y que los ciudadanos vean reflejadas sus contribuciones en obras y acciones para el municipio, a este tercer año de Gobierno se acumularon: \$26,560,379.00 (veintiséis millones quinientos sesenta mil trescientos setenta y nueve pesos m.n.).

IMPUESTO PREDIAL RECAUDADO POR MES:

Periodo	Importe
Octubre 2023	\$631,009.00
Noviembre 2023	\$603,023.00
Diciembre 2023	\$55,695.00
Enero 2024	\$12,824,882.00
Febrero 2024	\$4,951,309.00
Marzo 2024	\$1,887,283.00
Abril 2024	\$1,063,122.00
Mayo 2024	\$865,410.00
Junio 2024	\$838,342.00
Julio 2024	\$631,009.00
Agosto 2024	\$913,039.00
Septiembre 2024	\$186,557.00
Total de ingreso de predial del último período:	\$26,560,379.00

Esta administración dio cumplimiento al pago de diversas obligaciones fiscales que fueron requeridas por las autoridades competentes por un importe de \$77 millones 889 mil 235 pesos, detallándolo de la siguiente manera:

- Impuesto sobre nóminas, correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021 por un importe de \$13 millones 538 mil 058 pesos.
- Crédito Fiscal por incumplimiento en el pago de Impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal noviembre y diciembre 2019 y de enero a junio de 2020 por un importe de \$27 millones 554 mil 984 pesos.
- Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020 por un importe de \$5 millones 723 mil 310 pesos.
- Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los meses de febrero a septiembre de 2021 por un importe de \$14 millones 026 mil 453 pesos.
- Crédito Fiscal por incumplimiento en el pago de Impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2022 por un importe de \$17 millones 046 mil 430 pesos. Se promovió un juicio de nulidad del crédito y se obtuvo una resolución favorable para el municipio.

Al inicio de nuestra gestión recibimos una deuda en los siguientes rubros:

Descripción	Saldo al 31 de julio de 2024	Disminución en la deuda
Proveedores	18,519,921.00	68%
Impuestos por pagar	66,872,016.00	39.56%
Préstamos bancarios	3,439,958.00	53.67%

La Administración Pública Municipal ha llevado a cabo diversas estrategias y acciones para ofrecer a las y los Montemorelenses EL GOBIERNO EFICIENTE Y DE CALIDAD que MERECE.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Durante este año ha continuado con la gestión pública municipal para que se realice de una manera eficiente y con apego al Plan de Desarrollo Municipal, a los presupuestos y los programas, a la normatividad y a las leyes aplicables; asimismo se encargó de la auditoría de las dependencias y entidades municipales, de las tareas de normatividad y modernización administrativa.

Conforme al Plan Anual de Trabajo 2024, ha implementado un plan de trabajo cuyos objetivos vayan encaminados a cumplir lo estipulado en el plan de desarrollo municipal, así mismo, se continúa impulsando y coordinando acciones estratégicas, con lo que se pretende poner al día esta municipalidad con el rezago que presenta desde el cambio de administración. Para esto se tomaron acciones inmediatas, y apoyándose de dos Unidades de Trabajo; la Unidad de Transparencia y su personal adscrito, así como el Órgano Interno de Control y su personal adscrito.

Se gestionó el “Convenio de compromiso” suscrito y celebrado el 08 de marzo de 2024 entre el municipio de Montemorelos, N.L. a través de sus representantes y la fiscalía especializada en delitos electorales.

De acuerdo a lo que señala el último párrafo del artículo 108 Constitucional, así como a lo indicado en la fracción XXV, del artículo 3º, y artículos 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, durante el mes de Mayo del presente año, se vigiló que la declaración de patrimonial y de intereses de modificación de los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento de Montemorelos se presentara oportunamente, así mismo se les estuvo dando soporte técnico y asistencia a quienes tuvieron complicaciones para realizarla y se designó un enlace por Secretaría a efecto que colaboraran con aquellos

servidores que no cuentan con un equipo de cómputo para su ejecución; tales como lo son el personal de intendencia, servicios públicos básicos, o bien, de campo.

Se colaboró con la elaboración de manuales técnicos, orgánicos y de procedimientos, a efecto de controlar los procesos internos de las dependencias administrativas, se realizaron diligencias fuera del Municipio en aras de investigación de presuntas responsabilidades administrativas, se hizo voluntariado en el desarrollo de diversas actividades gestionadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y DIF Municipal de este Ayuntamiento. Además de revisar permanentemente los buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones, de lo cual se instrumenta en acta circunstanciada.

Se desarrolló un plan anual de auditoría, para realizárseles de manera puntual y ordenada a las diversas secretarías o dependencias adscritas al Ayuntamiento, con la finalidad de auditar, revisar y detectar anomalías que pudieran afectar el correcto desarrollo de la administración pública, así como la atención ciudadana.

De lo anterior se han puntualizado las siguientes auditorías:

Tipo de visita	Secretaría o Dependencia Auditada	Tipo
Protección de Datos Personales	Secretaría de Ayuntamiento, Tesorería Municipal y Secretaría de Desarrollo Social.	Auditoría en Protección de Datos Personales
De control	Secretaría de Ayuntamiento	Revisión de nichos ocupados y levantamiento de acta correspondiente
De control	Secretaría de Turismo	Venta de boletos en la feria de la naranja
De control	Secretaría de Ayuntamiento/Dirección de Archivo Municipal y Bibliotecas	Revisión a las gestiones de institucionalización del archivo municipal
De control	Secretaría de Ayuntamiento	Revisión de sellos de blindaje electoral
De control	A todas las Unidades Administrativas	Revisión del buzón de quejas y/o sugerencias

Se asistió a 6 capacitaciones en materia de transparencia, anticorrupción y atención ciudadana y 93 actualizaciones a la página oficial del Gobierno Municipal.

Unidad de Transparencia.

Ha buscado que el acceso a la información por parte del solicitante sea eficaz, eficiente, congruente, veraz y oportuna, esto a través de sus representantes, por medio de un plan estratégico, cuya implementación fortalezca las bases que rigen al Ayuntamiento Municipal. Se elaboró el Documento de Seguridad en fecha 13 de junio, mismo que fue aprobado en la sexta sesión extraordinaria por el Comité de Transparencia en la fecha ya mencionada; cuya finalidad es que el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, logre incorporar buenas prácticas en el tratamiento de datos personales.

Se creó el Comité de Transparencia para el análisis y toma de decisiones propiamente fundadas y motivadas sobre diversos aspectos del proceso de acceso a la información pública y del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, el cual está conformado por: un Presidente quien lo asume la Contralora Municipal, C.C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga; un encargado del despacho, quien lo asume la Lic. Elena Berenice Garza Hernández; y un Vocal quien lo asume el Tesorero Municipal C.C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz.

Durante este año administrativo, la Unidad recibió un total de 98 solicitudes de información. De estas, solo 4 solicitantes han presentado inconformidades con la información proporcionada, lo que representa un 4% de incidencia.

Desde octubre de 2023 hasta la fecha de emisión del presente informe, la administración de este ente público municipal no ha recibido denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Órgano Interno de Control

Este año se continuó impulsando y coordinando acciones estratégicas, que permitieran reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública.

Este último trimestre se instrumentó a todas las Secretarías en los procesos de entrega recepción para el Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León, entre lo cual, las tareas consistieron en reformar el reglamento de entrega recepción para el municipio, expedir lineamientos para poder normar de manera específica los procesos, e implementar los documentos de control que deben utilizarse para dichos fines.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Se realizaron 5 Brigadas Multifuncional y de Salud “DIF CONTIGO” donde se atendieron a 422 personas, otorgando un total de servicios de 2,884 en: Consulta Médica, Corte de Cabello, Informes para aumento de pensión (IMSS/ISSSTE), Nutrición, entre otros. En las 25 Chalupadas DIF Contigo, 1 705 personas fueron atendidas dando un total de 14 220 servicios de: Podología, Entrega de flautas, Botes de agua, Bolsitas de dulces, Entrega de boletos de descuento Azules y Amarillos/ Grupo Senda, entre otros.

Trabajo Social

Durante este año se otorgaron 14,443 apoyos de: 643 pañales, 443 traslados, 306 préstamos de aparatos, 64 estudios clínicos, 180 medicamentos, 300 apoyo económico, 419 despensas, 11,768 boletos, 14 apoyos a migrantes y 306 otros apoyos variados.

Consultorio médico

Este último periodo de la administración, se atendieron 3,753 personas y un total de acciones 6,162 consultas médicas en DIF y en brigadas, antidopings, dictámenes médicos, medicamentos donados, medicamentos otorgados por Trabajo Social, medicamentos proporcionados en Brigadas Multifuncionales y de Salud DIF Contigo, consultas médicas domiciliaria, aplicación de inyecciones, curaciones, retiro de puntos, lavados óticos, toma de signos vitales, incapacidades médicas y personas beneficiadas en farmacia.

Asuntos Jurídicos

Se dieron 1,481 servicios en el departamento de asuntos jurídicos en los siguientes aspectos: asesorías de primer contacto, divorcios, pensión alimenticia, asesorías diversas, canalizaciones al Instituto de la Mujer, tarjetas informativas (registros de menores y de acuerdo), Convenios de convivencia, pensión alimenticia, discapacidad y adulto mayor, expedientes de adulto mayor, expedientes de discapacidad, expedientes de orfandad, expedientes de juicios, diligencia, visitas a procuraduría, juzgado, IMSS, CODE, trámites, brigadas, Hospital Psiquiátrico, Hospital Universitario, capacitaciones, audiencias virtuales (de divorcios incausados, sumario de alimentos e información de Perpetuam).

Despensas y Desayunos Infantiles.

En apoyo a la alimentación de aquellos más vulnerables, la Secretaría ha beneficiado a 3,209 niños de 100 escuelas inscritas con desayunos escolares fríos y calientes. Con el Programa de Atención Alimentaria en los primeros 1000 días se benefició a 50 Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y a 24 Lactantes 6 a 24 meses.

Con el programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios se benefició a 154 niños inscritos y a 420 adultos mayores y discapacitados. En la Casa del Adulto Mayor Infonavit y el Hogar del Adulto Mayor Ladrillera se apoyó a 233 adultos mayores, tanto comensales como entregas a domicilio en las cercanías.

Defensoría Municipal para la protección de niñas, niños y Adolescentes en Montemorelos. SIPINNA.

La Defensoría Municipal se ha encargado de brindar un total de 2,953 servicios de: reportes de vulneración, atenciones, visitas domiciliarias, apoyos con traslados, ingresos a Capullos, apoyo en agencia del M.P., expedientes de seguimiento, resguardo con familiares, embarazo en adolescentes, registro NNA que no acuden a la escuela.

Psicología.

De octubre del 2023 a agosto 2024 se atendieron en el departamento 5,023 personas y se brindaron 7,207 servicios entre los cuales están: intervenciones psicológicas con adultos, niños, adolescentes y a pacientes de seguimiento. Atención a reportes fuera de las instalaciones como: visitas domiciliarias, CODE, seguridad pública, Hospital general, canalizaciones a psiquiatría, CAPA, CAIPA, participación e implementación en cursos, capacitaciones y orientación general a padres y/o familiares.

Academia Municipal de Artes y Oficios.

Gracias a los servicios de academia se atendieron 428 niños en cuanto a Terapia de rehabilitación física, de lenguaje, terapia de estimulación temprana, de apoyo escolar y taller de psicología; así como el servicio de taller de computación, taller de coronas navideñas, taller de carpintería, taller de chocolatería, taller de belleza, huerto escolar, taller de elaboración de chorizo, entre otros; siendo un total de 749 servicios.

Tu Nuevo Espacio Para Ti.

Continuamos apoyando con dar una atención personalizada en sus diversas tareas a los niños, apoyo en club de lectura, talleres de psicología, taller de música, teatro, pintura, dibujo y festejamos el Día de las Madres, Día Mundial de Reciclaje, Día de la Abeja, entre otros, así como también se realiza activación física.

En el Centro Comunitario asistieron 152 personas a clases de Taekwondo, ritmos latinos, matemáticas, inglés, zumba y taller deportivo. En el Espacio de salud “Los Cristales y Ladrillera” asistieron 136 personas talleres de velas aromáticas, elaboraron nieves caseras, de productos de limpieza, de chorizo de puerco, soya, res y pollo, productos con chamoy, curso de elaboración de chocolate, jabones artesanales, curso de tarjetería, curso de inglés, realizar uñas de gel, el curso de computación Power Point y curso de trenzas.

Otros Apoyos otorgados.

Durante el año se otorgaron diversos apoyos adicionales como en el Juguetón, en el cual se recolectaron diversos juguetes que beneficiaron a 2, 652 niños y niñas, matrimonios colectivos se refirieron 24 parejas que contrajeron en la Ciudad de Allende N.L., en el Programa de Salud y Bienestar Comunitario se continúa trabajando en el proyecto con la construcción del salón multifuncional en la comunidad de Palo Seco beneficiando a 30 familias y pendiente de concluir con la inauguración del antes mencionado, se hicieron 701 traslados a hospitales, parques para juegos de futbol y béisbol, así también viajes escolares a museos, lugares recreativos y retiros en Iglesias, se dieron consultas de optometría a 218 personas en Brigadas Multifuncionales y de salud DIF Contigo y en DIF Municipal, en el Centro Recreativo José Ma. Paras ingresaron 5, 200 personas adultas que pagaron y 2, 300 niños de 1 metro que no pagaron su ingreso y 24 personas inscritas en acuacrobics en sus 2 horarios, con un total de 7, 524 personas beneficiadas en albercas, además de que se hicieron 185 cortes de cabello en Brigadas y en DIF Municipal y se entregaron flautas a 6 404 personas.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Con el propósito de beneficiar a las zonas con mayores limitaciones en el abasto de agua, se entregaron 535 tambos de manera gratuita y se llevó a cabo un programa de entrega de tinacos a bajo costo, en donde se entregaron 701 tinacos a personas de diferentes comunidades y colonias.

Gracias al programa de Capacitación continua, el personal de la Secretaría asistió a 2 capacitaciones en materia de comunicación efectiva: Humanizando el Cambio con Valores y Peace on Earth by 2030.

Planeación Estratégica Municipal.

Durante este último período de la administración se ha continuado con la implementación del programa de cercanía con la ciudadanía “**Estamos Contigo**”, por medio de visitas a las comunidades, vía telefónica y contacto directo de los servidores públicos; a través de la gestión y atención de las necesidades sentidas y observadas por todas las Secretarías y DIF Municipal, siendo este año más de 30,578 necesidades atendidas.

Se dio seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, el cual es una planificación de programas y proyectos de cada una de las Secretarías con la finalidad de que el Gobierno Municipal y su gente tenga un progreso individual y familiar; esto mediante informes trimestrales con evidencia, semaforización de alcance de manera trimestral y anual y de reuniones trimestrales con cada dependencia.

Comunicación para todos.

Por medio de un canal de comunicación digital oficial (Facebook del Gobierno Municipal) se difundieron los programas, proyectos y actividades del Gobierno Municipal y respondiendo e interactuando con cada uno de los mensajes recibidos, teniendo como resultado más de 23'369,292 de interacciones.

Sumado a esto, el equipo participó en 6 capacitaciones: Redacción de noticias, Grabación de videos documentales, fotografía periodística, estrategias de marketing, manejo de redes sociales y pensamiento creativo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Dirección del Adulto Mayor.

Gracias a los convenios con el IMSS, cada mes, personal de esta institución presentan diferentes actividades en los comedores municipales, entre las cuales se destacan: cuidado de la salud, pláticas motivacionales, activación física y talleres, entre otras. Con el convenio con la empresa Del Monte, personal de esta empresa en cada programa que se presenta en las colonias y comunidades nos acompañan con pláticas, promoviendo y obsequiando los productos que procesan en esta empresa.

Este último año han acudido diariamente alrededor de 75 Adultos Mayores, los cuales son beneficiados con actividades como: Brigada de corte de pelo, chalupadas, festejo a la madre, festejo al padre, festejo a los abuelos, posada navideña, entre otras. Así mismo se trabaja en conjunto con la Dirección de Salud con los programas Abuelos Sanos y Felices, Échale un ojo a tu vista y Sonrisas Sanas, los cuales consisten en la interacción, activación física, talleres, así como revisión de su vista y limpiezas dentales.

Cada mes se llevó a cabo el Baile del Adulto Mayor, con un promedio de 492 asistentes. Se realizó el evento “ABRIGA A UN ABUELITO”, este evento se realiza en el mes de diciembre, con la participación de gran parte de comerciantes y empresarios de nuestro municipio, así como ciudadanos, en el cual se logró recaudar 895 cobertores y gran cantidad de ropa en buenas condiciones, mismos que fueron entregados a personas Adultas Mayores en estado de vulnerabilidad.

Sumado a esto, se han entregado 2724 apoyos en colonias y comunidades de nuestro municipio (cobertores, ropa en buenas condiciones, despensas,), así como también se ha apoyado a algunos adultos en arreglo de sus viviendas. (techos).

Deportes.

Este año se logró el primer lugar estatal de los municipios rurales, en las Olimpiadas de las Personas Adultas Mayores 2024 y se obtuvo el Primer Lugar en medallero Estatal de Municipios Rurales que participaron en la Olimpiada 2024 de la Personas Adultas Mayores. Además de que el equipo varonil de pelota tarasca en la categoría 60-68 y el femenino en la categoría 69 y +, se llevaron el primer lugar del torneo.

Contamos con 5 categorías de béisbol ligas pequeñas; de las cuales 2 de ellas quedaron campeones en la liga Naranjerita, los cuales se le apoya con entrenadores y transportes y material deportivo.

En lo que corresponde al Fútbol se estuvo trabajando con todas las ligas municipales apoyándolas con premiaciones, mantenimiento de las canchas, y en cada una de las situaciones que surgieron durante la temporada.

Con respecto a la Olimpiada 2023 logramos el tercer lugar estatal, el cual históricamente nunca se había logrado por el número de medallas ya que pudimos tener un récord de 8 medallas de oro. En ella se participó con Atletismo, Voleibol, Bádminton, Basquetbol, Futbol, y Tiro con arco, donde este 2024 logramos el tercer lugar en Básquetbol 3X3 disciplina en la que nunca se había logrado una presea y en la que, históricamente, también la escuela de Bádminton Municipal logro una medalla de bronce.

En los Juegos Nacionales CONADE tuvimos tres representantes de Montemorelos, Mia Tamez en skateboarding, Johan Lozano en Béisbol y Camilo García en tiro con arco este último logrando dos medallas.

En cuanto a los apoyos económicos, otorgó a los deportistas de Montemorelos:

- 136 apoyos económicos
Los cuales corresponden a:
 - 302 arbitrajes que dan un total de \$43,520.00 M.N.
 - 105 ampayeos que dan un total de \$59,260.00 M.N.
 - En Deportes varios como: (apoyo de uniformes, Pelota tarasca, Boxeo, Tiro con arco, Ciclismo da un total de: \$32,800.00 M.N.

Dando un total de: \$135,580.00 m.n.

- 95 apoyos en transporte a las diferentes ligas deportivas.
- 138 vales de gasolina con un promedio de 20 litros dando un total de: 2,760 litro.
- 161 paquetes de apoyos con material deportivo diversos.
 - 1332 pelotas de Béisbol lo cual corresponde a: \$100,432.00 M.N.
 - 270 balones de futbol lo cual corresponde a: \$72,900.00 M.N.
 - Premiaciones con trofeos y medallas da un total: \$192,000.00 M.N.
 - Materiales diversos enfocados al deporte da un total de: 80,000.00 M.N.

Dando un total de: \$365,332.00

Educación.

Durante este año se cubrieron 12 escuelas con auxiliares viales capacitados por la dirección de seguridad y tránsito para dar un buen servicio en el tráfico durante las horas más críticas de entrada y salida en las escuelas más concurridas, dando apoyo en vialidad, reportes y seguridad de la escuela: esc. Prim. Mariano matamoros, Prepa Militarizada, Esc. Sec. No.5 Profr. Felipe de Jesús Jasso, Esc. Sec. No.8 Profr. Felipe de Jesús Jasso, Esc. Prim. Francisco Rangel Copado, Esc. Prim. Miguel Valdez Gallardo, Esc. Sec. Antonio de la garza García y Esc. Sec. Centro de estudios José María Morelos.

Con el propósito de apoyar la economía familiar, se entregaron un total de 821 paquetes escolares a diferentes escuelas, así como en Oficinas de Desarrollo Social y Humano.

Gracias al Programa “Escuelas de 10” con este programa durante el 2024 se ha logrado apoyar a las distintas instituciones educativas con material y mano de obra para el mantenimiento de plomería (tubería de agua y del drenaje) electricidad con mano de obra y material como cable, centros de carga, pastillas, focos, luminarias exteriores, conectores, apagadores. También se ha apoyado con pintura, impermeabilización y mano de obra para las escuelas con mayor necesidad, se han entregado climas en algunas escuelas que no contaban con aire acondicionado y mantenimiento a las escuelas que tenían aparatos que no funcionaban, transporte para las escuelas que tenían algún viaje programado dentro y fuera de la ciudad además de productos de limpieza para las escuelas, deshierbe, corte de árboles, retiro de llantas, retiro de escombros, así mismo señalamientos en zonas escolares, vidrios en ventanas de escuelas, entrega de asta y bandera.

Instituto de la Mujer.

Con el programa “Mujeres al Rescate” se gestionó y apoyó a empoderamiento a 176 mujeres a través de talleres. El programa “Juntos por la no violencia contra las mujeres” brindó información y educación a 329 mujeres para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Además de dar representación jurídica y psicológica por personal del departamento, a 85 mujeres víctimas de violencia.

Logramos ser el primer municipio de zona sur en tener una apertura de casa de resguardo, teniendo la capacidad de resguardar a toda mujer que este siendo víctima de cualquier tipo de violencia, dándole prontitud y acceso a la justicia de manera exacta y profesional, enero 2024 – Agregando obligatoriamente al Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres Montemorelos, para que este programa no sea removido.

Se inauguró el Sistema de Igualdad entre Hombres y Mujeres haciendo lazos con el Instituto Estatal de Mujeres, para desde diferentes entes públicos tener la oportunidad de garantizar que nuestros servicios como Administración Pública sean libres de menospreciar a las mujeres Montemorelenses. Agregando dicho sistema obligatoriamente al Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres Montemorelos, para que este Sistema no sea removido.

Agregado a esto, se inauguró el Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, para desde diferentes entes públicos tener la oportunidad de garantizar que nuestros servicios sean obligados de actuar en base Protocolos Internacionales haciendo lazos públicos con la federación, estado y municipio. Agregando dicho sistema obligatoriamente al Reglamento Interno del Instituto de las Mujeres Montemorelos, para que este Sistema no sea removido.

Otro logro de este año fue la Legalización de Protocolos de Actuación de Personal del Instituto de la Mujer, donde deberán de tener total profesionalización en el tema de violencia contra las mujeres, logrando posicionarnos en los primeros municipios a nivel estado, que brindamos apoyo autónomo a mujeres que lamentablemente son víctimas de violencia.

Salud.

Se implementó un programa innovador que facilita el acceso a servicios de salud mental para la población de Montemorelos. Este programa incluye la distribución de Tarjetas Amarillas y Rojas, diseñadas para proporcionar apoyo psicológico según el nivel socioeconómico de los beneficiarios. La Tarjeta Amarilla otorga 5 consultas psicológicas gratuitas, con subsecuentes a un costo accesible a través de la Beneficencia. La Tarjeta Roja ofrece consultas a precios accesibles, también respaldadas por la Beneficencia.

Se llevaron a cabo campañas de vacunación, esterilización, y atención a reportes, en colaboración con colectivos, asociaciones y dependencias dedicadas a la protección animal. Lo que ha contribuido significativamente al bienestar de los animales en la comunidad.

Se logró cumplir al 100% con los requisitos del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública, permitiendo que Montemorelos sea reconocido oficialmente como un Municipio Promotor de la Salud.

Se proporcionó acceso gratuito a consultas con especialistas, cirugías de cataratas, lentes gratuitos a niños y adolescentes colaborando con Fundación CLISA y Hospital la Carlota, eliminando barreras económicas para aquellos en riesgo de ceguera prevenible, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios.

Se realizó el primer estudio científico en las secundarias del municipio, en colaboración con el Consejo Municipal Contra las Adicciones. Este estudio identificó los factores de riesgo interpersonales que predisponen a los adolescentes al consumo de drogas, contribuyendo a la formulación de políticas y programas preventivos basados en evidencia científica.

Además de brigadas médicas oftalmológicas, evaluaciones optométricas, entrega de lentes gratuitos a niños y adolescentes, tratamiento para retinopatía diabética y glaucoma y cirugías de cataratas, en las que este año se atendió a 176 personas. También se hicieron brigadas de promoción, prevención y tratamiento, ferias escolares de educación para el cuidado bucal, entregas de cepillos dentales gratuitos y tratamiento dental al público en general en las que se atendieron a 220 personas. Sobre estos temas se educó a 892 personas en cuanto a detección oportuna de enfermedades.

Para ello se realizaron 2 alianzas de colaboración entre Universidad de Montemorelos y Gobierno Municipal y con Fundación CLISA, así como la firma de convenio de los Espacios Salud.

El Comité Municipal de Salud y Consejo Municipal contra las Adicciones hizo un simulacro de accidentes por consumo de alcohol, investigación y publicación de un artículo de

investigación sobre “factores de riesgo del consumo de sustancias en adolescentes”, la obtención de la certificación como Municipio Promotor de Salud, y una jornada deportiva en el “Día Mundial contra el Uso de Tabaco”. Además, se llevaron a cabo sesiones ordinarias entre organismos públicos y privados para coordinar y fortalecer estas iniciativas.

Se dio atención personalizada de reportes de la ciudadanía en temas de tenencia de animales, ferias familiares con animales de compañía, campañas de protección canina y felina que incluyen esterilizaciones, desparasitación y vacunación antirrábica, capacitación a protectoras y asociaciones en temas de la tenencia de animales. Curso y taller a jueves auxiliares para la prevención de vectores, descacharrización, fumigaciones, y vigilancia sanitaria en establecimientos alimentarios.

Cultura.

Este año tuvimos distintas 11 actividades culturales: Presentación de 2 Cortometrajes por Festival de Cine A.C., en 2 Instituciones Educativas: Cetic 163 y Colegio de Bachilleres Militarizado “Gral. Mariano Escobedo”, el 02 de octubre, con una asistencia de 200 estudiantes. Se realizaron 2 espectáculos del Festival Internacional Santa Lucía en su edición XVI: el 05 de octubre “Danza Purulia Chhau” y el 12 de octubre “Perculigths” batucada Internacional, con una asistencia de 300 personas. Presentaciones del Ballet Folclórico “El Naranja”: el día 02 de noviembre en “Festival de Muertos” en Explanada de Palacio Municipal y el 15 de noviembre en “Feria de la Naranja” y el 17 de noviembre en Desfile Revolucionario. Apertura de “Casa de Santa” el 08 de diciembre permaneciendo abierta hasta el 23 de diciembre de 2023, con una asistencia de 5000 personas. Se abrió “La Casa de San Valentín” el 08 de febrero con Set Fotográficos para que quienes asistieron tomaran fotos de recuerdo y con cierre el 28 de febrero del presente año, con una asistencia de 500 personas. El 15 de febrero se inauguró la Exposición “Hilos de Amor” donde se exhibieron vestidos de novia con sus historias y así mismo “Amor Eterno” con fotografías e historias de algunos matrimonios de la región, la cual tuvo cierre el 10 de marzo del presente año, con una asistencia de 500 personas. Se realizó la exposición de vestidos

“Pintando tus Raíces” en Planta Alta del Archivo Municipal en Corredor del Arte el 11 de marzo del presente año, con una asistencia de 100 personas. Se presentó el Ballet Folclórico “El Naranja” en: La Exposición “Hilos de Amor” y “Amor Eterno” el 08 de febrero del presente año, con una asistencia de 200 personas. Contamos con la Presentación de la Obra de Teatro con títeres “La Empatía” en 10 Instituciones Educativas beneficiadas, con una asistencia de 100 alumnos por escuela. Además de la presentación del Ballet Folclórico “El Naranja”: El 11 de mayo en evento de “Día de las Madres” en la Casa Club de Monte Sur con una asistencia de 500 personas y el 07 de junio del presente año en evento “Fiesta Patronal del Sagrado Corazón Jesús” en Explanada de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, con una asistencia de 200 personas. En el “Campamento de Verano” del 06 al 08 de agosto del presente año se hicieron actividades culturales-Manualidades, Teatro y Danza- con una asistencia de 90 niños.

Instituto Municipal de la Juventud.

Durante el 3er año, se realizaron 30 actividades; 5 de índole artístico, las cuales corresponden a la creación de murales, en diversas áreas del municipio de Montemorelos pertenecientes al programa Creando Arte, 10 actividades recreativas, como lo fueron el gran desfile del día de muertos “Callejoneada 2023”, la exposición de altares de muertos y el encendido del panteón municipal del programa El Arte de ser Joven. Se realizó la feria educativa, que pertenece al programa ¿Ahora qué sigue?, en la cual se recibieron a más de mil jóvenes para su orientación vocacional y se tuvo la participación de más de 30 escuelas de nivel medio superior y superior; se realizaron 11 actividades del programa Jóvenes en Acción, donde participaron en la limpieza del río de “Gil de Leyva” hasta “El Chapotal”. Además de apoyarnos en la emergencia de la tormenta Tropical Alberto y en el apoyo del Código Carrusel con las bajas temperaturas en coordinación con Protección Civil; y por primera vez se realizó una brigada médica masiva a través de voluntarios jóvenes que pertenecen al área de la salud, de igual manera los líderes realizaron una participación importante en la realización de la Tercera edición del Campamento de verano “ Estamos de campamento “ con duración de 5 días , en donde se realizaron diferentes actividades

recreativas, educativas y de valores para 115 niños inscritos, Donde participaron como patrocinadores instituciones privadas y diferentes instancias de gobierno, Todas estas actividades se lograron gracias a la participación de los integrantes del programa Líderes en Movimiento en el cual se tuvo el apoyo de 285 líderes del municipio de Montemorelos.

Se realizaron 12 conferencias para el público en general de una manera interactiva con el objetivo es fomentar a la sociedad la cultura y los valores y el desarrollo humano, las que se hicieron en diferentes escuelas de preescolar.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Recursos propios.

Con una inversión de \$3,889,883.63 se hicieron 5 REHABILITACIONES DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO en la colonia Los Naranjos, Ladrillera, Infonavit 4to Sector, Los Sabinos Y Alfonso Martínez Domínguez.

Programa Fondo Para Municipios.

En el último período del ejercicio 2023, se hizo la pavimentación con concreto hidráulico en las bajadas al río El Blanquillo de la comunidad Congregación Calles, así como la calle Principal y calle Diez de la col. Raúl Caballero. Además de la construcción de la segunda etapa de ciclo vía, e instalación de alumbrado público de la Av. Capitán Alonso De León.

Programa Fondo De Aportaciones Para La Infraestructura Social (FAIS Ramo 33).

Se han invertido \$17,670,381.46 en obras de construcción de red de drenaje sanitario, incluyendo la segunda etapa de la col. Riberas de San Luisito, la ampliación de red de drenaje, la ampliación de red de agua potable, de construcción de parques públicos y construcción de red eléctrica, todo ello en distintas comunidades y colonias del municipio.

Además, se cumplió con la construcción de andador peatonal en la calle Ma. de los Ángeles con calle Primera, en la colonia Morelos II.

Bacheo.

Se contó con una inversión de \$ 4,445,758.00, con lo que se aplicaron un total de 1,423.17 toneladas de carpeta asfáltica, con un alcance de 8,783 m² de baches reparados, así como socavones reparados en diversas zonas de nuestro municipio, tanto en área urbana como rural, como: col. Del Maestro, col. Bugambilias, callejón mocho, Loma Prieta, col. Anita, com. La Cascara, Camino a Puerta La Boca, comunidad El Fraile, entre otras.

Maquinaria.

Se realizaron 19 acciones, con un total de 38, 783 kilómetros de rehabilitación y compactación de terracerías en diversas calles y caminos de zonas rurales y urbanas, como: colonia Del Bosque, camino al Colorado, Alto De Vigas, colonia Los Nogales (Todas Las Calles), entre otras. un total de 14,461 kilómetros fueron reparados de colonias y comunidades como: El Bajío, col. 7 De noviembre, El Olmito, col. Padre Mier, y más.

También se llevó a cabo limpieza de pluvial, limpieza y desazolve en la comunidad El Fraile, rehabilitación de campo de beisbol, nivelación y emparejamiento de campos y apoyo de retiro de escombros en diversas colonias (Fracc. Los Nogales, Col. Martínez Domínguez, Col. Morelos 2, Fracc. Bugambilias, Col. Infonavit, Barrio Zaragoza).

Otros apoyos.

A lo largo de este último año de administración la Secretaría ha apoyado con material de construcción (Armex, cemento, mixto y block) para la mejora de vivienda de 3 personas; así como material de construcción (varilla, cemento y mixto) para la Iglesia Inmaculada Com. Tierras Coloradas y asilo de ancianos de comunidad el Galeme. Otros apoyos fueron: la construcción de base para tinaco en col. Balcones Del Mirador y comunidad Huerta Almira,

construcción de banquetas en col. Los Sabinos y en las avenidas Libertad y Carlos Canseco y construcción de muro de contención en la calle principal de la colonia 6 de Abril.

Se apoyó a escuelas en la construcción de rampa y escalones en la Esc. Sec. Profesor Felipe De Jesús Jasso, retiro de escombros en la Esc. Prim. Celso Flores Zamora y Esc. Prim. Lic. Benito Juárez en el Barrio Zaragoza, demolición de banquetas y retiro de escombros en el J.N. México y colocando tubos de cartón para cimbras en la Telesecundaria comunidad La Cascara.

SECRETARÍA DE TURISMO

Este año se gestionaron 11 eventos culturales y deportivos, así como 3 campañas publicitarias para promocionar a Montemorelos como destino turístico y para invitar a la participación en dichos eventos; como lo es la tradicional Feria de la Naranja, la cual tuvo una duración de 11 días consecutivos en el mes de noviembre y en la que se contó con un aforo de más de 50 mil asistentes.

Además, se llevaron a cabo: la Carrera HEB vuelta a Nuevo León, una de tres etapas que se realizó en nuestro municipio, donde participaron más de 300 ciclistas; Carrera la Misión Fundación Montemorelos, una carrera más que se une al Municipio en su primera edición con una modalidad de 3k, 5k y 10k con más de 100 participantes; la Carrera Medio Maratón, con más de 350 corredores en su tercera edición en una modalidad de 3k y 21k; la Summer Bike Fest en la que participaron 220 competidores, entre ciclistas experimentados y familias de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; la Carrera Pentatlón Maratón Montemorelos modalidad de 42 km en su 46° edición, organizada por el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario Zona Nuevo León y Norte de Tamaulipas, con más de 100 corredores de diferentes Municipios y Estados.

Fuimos parte de la coordinación y organización de la primera edición y sede del evento Festival de los Deseos contando con un aforo de más de 3,000 personas entre niños y adultos, en la ruta pueblos mágicos, organizado por Can Am fuimos participes en nuestro municipio con más de 50 motociclistas y en el evento Motomorelos participaron más de 500 personas, la mayoría de otros municipios y estados de la república.

Sumado a esto, el Consejo de Acción Turística de Montemorelos A.C. (CATUM) tuvo una sesión para fomentar, promover y realizar un turismo sustentable, ordenado y redituable. La Secretaría impartió la capacitación Taxista con Turista a más de 50 taxistas, la Capacitación Turística a más de 100 elementos de Tránsito y Seguridad Pública y un curso turístico a 22 niños y niñas durante el campamento de verano 2024.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Fue creada la Dirección de Asuntos Internos, con el fin de regular la actuación y trabajo de los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, aplicando sanciones por conductas no aprobadas dentro de los reglamentos de esta dependencia.

Seguridad Pública.

Este año se logró un promedio de 33% de disminución de los índices delictivos gracias a la permanente vigilancia policiaca a un promedio del 94% de las comunidades y colonias.

En conjunto con dependencias municipales, y en coordinación con Protección Civil del Estado, se brindó apoyo en las labores realizadas ante el paso de la tormenta tropical Alberto, que provocó estragos en diferentes puntos del municipio, apoyando además con la entrega de apoyos a comunidades por el mismo efecto de las lluvias.

Se realizó el operativo de Navidad Segura y Semana Santa Segura, en coordinación con corporaciones de los tres niveles de gobierno para salvaguardar a la población en periodo vacacional, así mismo se dio apoyo a Protección Civil municipal al dar atención a familias afectadas por los frentes fríos de la temporada.

Se mantuvo coordinación con los municipios que conforman la Mesa de Construcción de la Paz y Seguridad Región 5, siendo sede de algunas reuniones y participando en reuniones organizadas en Allende, Santiago y Cadereyta.

Se llevaron a cabo 4 sesiones del Comité Ciudadano de Seguridad Pública.

Adquisición.

Se recibió la donación de 7 unidades destinadas al trabajo operativo de la Dirección de Policía reforzando con ello la seguridad de nuestras familias.

Gracias a los buenos resultados en el trabajo realizado por la Secretaría de Seguridad Pública y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el municipio se hizo acreedor a una patrulla pick up de 4 puertas ya balizada, 2 motocicletas ya balizadas, 30 chalecos antibalas, 30 uniformes operativos y un sistema biométrico para justicia cívica.

Se logró aumentar el inventario de armamento, adquiriéndose 7 armas largas y 5 armas cortas, reforzando con ello el trabajo de campo que realizar diariamente los oficiales de policía. Además, se hizo entrega de chamarras de invierno a elementos de las Direcciones de Policía y Tránsito, para dignificar su trabajo y su presentación ante la ciudadanía en las calles.

Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4).

En este tercer año de gobierno se culminó el proyecto del C4, contando con las áreas de Análisis, Monitoreo e Información. Además de incrementar el número de cámaras de monitoreo ubicadas en diferentes puntos del municipio, conectadas al C4.

Con la finalidad de mantener la seguridad de automovilistas y como una medida de prevención de accidentes, se logró la instalación de un arco con radares regulatorios de velocidad sobre avenida Capitán Alonso de León. En este mismo punto se colocaron cámaras lectoras de placas tipo LPR, para así contar con un banco de registro de los vehículos que entran o salen del municipio, y mediante una lista negra poder detectar vehículos participantes en algún incidente.

Estado de Fuerza.

Se incrementó el número de elementos de la Policía Metropolitana de Investigación, pasando de 4 a 11 oficiales logrando con ello mayor eficiencia en el trabajo que realiza esta división de la Secretaría de Seguridad Pública municipal.

Como parte de la preparación constante del personal, se mantuvo durante este tercer año de gobierno con la capacitación de elementos en la Universidad de Ciencias de la Seguridad en el Curso de Formación Inicial Equivalente. Así mismo 43 elementos de policía y tránsito culminaron con su proceso de educación preparatoria en coordinación con el Instituto Mexicano de Profesionalización Educativa (IMPE).

Se implementaron cursos de capacitación, actualización por parte o en conjunto con la Universidad de Ciencias de la Seguridad USC; con el fin de acreditar la Clave Única Policía CUP en las que 114 elementos participaron.

Dirección de Prevención del Delito.

Lo integran 9 Instructores, 2 Criminóloga y Psicóloga Educativa, así como también contamos con el Programa Patrulla Rosa la cual está integrada por cuatro elementos que coadyuvan conjuntamente con el Instituto de la Mujer.

Se han impartido talleres en 60 Plateles educativos, a un total de 7000 alumnos y un curso de verano con una asistencia de 250 jóvenes menores de edad durante dos semanas.

Se realizaron 418 campañas de educación, seguridad, señalética y atención vial.

Vecino Vigilante.

Se reforzó este programa lográndose formalizar en este tercer año 73 grupos a través de la plataforma WhatsApp, participando en dichos grupos 3,270 ciudadanos; manteniendo así la comunicación constante con vecinos de colonias y comunidades en tiempo real.

Además, se realizaron varias reuniones con vecinos de las diferentes colonias y comunidades con el propósito de fortalecer el acercamiento con la ciudadanía, atendiendo algunas inquietudes y problemáticas que expusieron.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

El personal asistió a 2 capacitaciones continuas para el personal técnico y administrativo de los servicios básicos públicos para adquirir competencias que mejoren la atención a la ciudadanía y a Montemorelos. Además de 17 campañas de reforestación que consiste en seleccionar, sembrar y cuidar un árbol para que crezca y sea fuente de vida para las futuras generaciones y embellecimiento de Montemorelos.

Alumbrado Público.

Este último año se continuó con el reemplazo de luminarias obsoletas a tecnología LED de 100 Watts en la mayor parte del municipio, desde colonias y fraccionamientos, hasta las comunidades, con la finalidad de una mejor iluminación con luz blanca, así como también el mantenimiento las mismas, reparación de circuitos, instalación de nuevos arbotantes ya sea el caso de algún accidente vial o arbotantes en mal estado.

Durante este año se instalaron un total de 2,454 luminarias tipo LED.

Mencionando algunas Calles principales, colonias y comunidades:

- Av. Cap. Alonso de León hacia salida a Ctra. A Linares
- Av. José María Parás
- Callejón Mocho

Comunidades:

- Alto de Vigas
- Camino al Vapor
- Estación Huertas
- El Chapotal
- El Desagüe
- El Paraíso
- El Sauz
- El Toro
- El Yerbaniz
- Fuera Vacas
- La Barranca
- La Garita
- La Morita
- La Palma
- Las Anacuitas
- Las Puentes
- Lomas del Río
- Los Arroyos
- Los Cuates
- Los Laureles
- Los Lirios
- Los Azahares (C. Calles)
- Los Olivos
- Los Tamez
- Mira Flores
- Palo Alto
- Pueblo Escobedo
- Rancho Escondido
- San Francisco
- San Miguel
- San Vicente
- Valle Del Rio (La Barranca)

Colonias:

- Alfonso Martínez Domínguez

- Anita
- Barrio Jalisco
- Barrio Mendivil
- Barrio Parás
- Barrio Zaragoza
- Benito Juárez
- Fracc. La Fe
- Fracc. Las Alamedas
- Fracc. Las Bugambilias
- Fracc. Las Palmas
- Fracc. Los Azahares
- Fracc. Hacienda Cumbres
- Fracc. Los Naranjos (Gil de Leyva)
- Fracc. Rincón de las Huertas
- Gil de Leyva
- Hortensia González
- El Bosque
- La Ladrillera
- Las Adjuntas
- María Ancer (Fco. Villa)
- Padre Mier

Se logró la rehabilitación del alumbrado, realizando instalación de reflectores tipo led de 800 watts y trabajos de electrificación en plazas, parques y áreas verdes:

- Plaza Matamoros.
- Plaza Venustiano Carranza (Rangel Copado).
- Plaza Col. María Ancer (Francisco Villa).
- Área verde Fracc. Los Sabinos.
- Parque Fracc. Las Alondras.
- Parque de futbol La Amistad.
- Rotonda salida a Gral. Terán.
- Rotonda del tiempo, entrada a las Adjuntas.

Pipas de Agua Potable.

Se continúa entregando éste vital líquido a las comunidades que no cuentan con el servicio de Agua y Drenaje, o en ciertos casos que se requiera debido otras situaciones, como, por ejemplo, durante las temporadas de calor intenso, los pozos o norias se han visto afectados bajando sus niveles o secándose en su totalidad, incorporándose así a la ruta semanal ya establecida.

Actualmente contamos con 3 pipas de agua potable de 10 mil litros de capacidad, realizando desde 2 hasta 6 viajes, siendo aproximadamente 60 mil litros diarios. Así mismo contamos también con 1 pipa de agua no potable de igual capacidad, para uso exclusivamente de riego a áreas verdes y camellones.

Durante este año, se abasteció a 56 comunidades y 15 colonias, la cantidad de 18,041,560 litros de agua potable, beneficiando a 650 familias, aproximadamente 5,956 personas.

Así mismo se abastecen 3 o 4 veces por semana las 15 cisternas públicas, municipales y de Agua y drenaje, ubicados en las siguientes colonias:

- Balcones del Mirador
- Alfonso Martínez Domínguez
- Fracc. Las Bugambilias
- José López Portillo
- Emiliano Zapata
- Miguel Hidalgo
- Morelos II

Planteles educativos beneficiados este año con agua potable:

- Esc. Prim. Mariano Jiménez, Ejido El Alto
- Esc. Prim. María Hernández Zarco, Hacienda Cañas
- Esc. Sec. Gustavo Farías, Valle Hidalgo la cotorra
- Esc. Prim. De comunidad Loma Prieta
- Jardín de niños Galileo Galilei, Ctra. A Gral. Terán
- Telesecundaria José Marcelino Vizcarra Batres, La Cáscara
- Esc. Prim. Pablo Livas, Ctra. A Gral. Terán
- Esc. Prim. Salvador Díaz Mirón, Ejido Chihuahua

Otros apoyos brindados:

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Iglesia María Siempre Virgen
- Iglesia San Judas Tadeo
- Centros de Salud
- Protección Civil en caso de incendios
- Campo de entrenamiento Protección Civil
- Panteones Municipales

Parques y Jardines.

Este año se continuó realizando la limpieza, el deshierbe, aplicación de herbicida, recolección de basura; riego de árboles, barrido manual de calles y avenidas principales, limpieza de basureros clandestinos, colocación de algunos letreros de “No tirar basura”. En apoyo al DIF se realiza la limpieza de domicilios con acumulación de basura, ya que son habitados por personas con algún tipo de atención psiquiátrica. En coordinación con la dirección de Salud, se realiza el programa de “descacharrización” en colonias y comunidades. Apoyos a planteles educativos, desazolves de alcantarillas; retiro de ramas,

escombro, confinamiento de animales muertos, recolección de basura de contenedores públicos en puntos específicos, y el mantenimiento de los parques y áreas verdes de la cabecera municipal, y áreas rurales.

Así mismo las plazas, áreas verdes y parques de la cabecera municipal:

- Plaza Hidalgo
- Plaza Zaragoza
- Plaza Juárez
- Plazuela Matamoros
- Plaza Venustiano Carranza (Rangel Copado)
- Plaza las Américas (Alameda atravesada)
- Mirador del monumento a José María Morelos
- Parque Almazán
- Parque la Amistad
- Ecoparque Valle del Pílon
- Parque los Pavorreales
- Parque Deportivo Oriente
- Congregación Calles
- La Fortaleza, Col. Infonavit 1er sector
- Centro Cívico, Col. Infonavit 2do Sector
- Plaza CETIS, Col. Infonavit 3er sector
- “Plaza del olvido” Col. Infonavit 4to. Sector
- Barrio Jalisco
- Barrio La Estación
- Barrio Matamoros
- Barrio Zaragoza
- Cancha de futbol Hacienda. Los Naranjos
- Col. Anita
- Col. Burócratas Municipales
- Col. Centenario
- Col. Cruz Verde
- Col. Gil de Leyva
- Col. Los Naranjos (Gil de Leyva)
- Col. Ladrillera
- Col. José María Parás
- Col. José López Portillo
- Col. María Ancer
- Col. Maranatha
- Col. Morelos I
- Col. Primero de Mayo
- Col. Padre Mier
- Col. Raúl Caballero
- Col. Valeriano García Galván
- Fracc. Brisas del Pedregal
- Fracc. La Fe
- Fracc. El Fresno
- Fracc. Real del Valle
- Fracc. Rincón del Edén
- Fracc. Rincón de las Huertas
- Fracc. Rincón de los Naranjos
- Fracc. Hacienda los Naranjos
- Fracc. Hacienda los Nogales
- Fracc. Los Arcángeles I y II
- Fracc. Hacienda las Cumbres
- Fracc. Hacienda Los Nogales
- Fracc. Priv. Los Azahares
- Fracc. Las Alamedas
- Fracc. Las Alondras
- Fracc. Las Bugambilias I y II
- Fracc. Los Naranjos
- Fracc. Los Nogales
- Fracc. Las Palmas
- Fracc. Los Fresnos
- Fracc. Los Sabinos I y II sector
- Fracc. Los Portales
- Fracc. Santa Fe
- Fracc. San Antonio
- Fracc. San Mateo
- Fracc. Monterreal

Otros servicios de Deshierbe y limpieza:

Comunidades:

- Camino a los Arroyos
- Camino a San Gerardo
- Camino a los Pavorreales
- Centenario
- Ctra. A Gral. Terán
- Ctra. A Rayones
- Ctra. Nacional
- Ctra. A Puerta La Boca
- El Chapotal
- El Desagüe
- El Saucito
- Hacienda Cañas
- Iglesia María siempre virgen
- Las Puentes
- Loma Prieta
- Los Arroyos
- Padre Mier
- Pueblo Escobedo
- Puerta La Boca
- Tierras Coloradas

Desazolve de alcantarillas:

- Pluvial Av. Fidel Velázquez, col. Infonavit
- Calle Raúl Caballero, Col. Infonavit, 3° Sector
- Desazolve canal de área verde, Fracc. Los Sabinos
- Av. Cap. Alonso de León
- Av. Dr. Hernán Soto Morales

Atención a planteles educativos:

- J.N. Bicentenario, Fracc. Hacienda los Naranjos
- J.N. Plan de Ayutla, Col. Morelos II
- Esc. Prim. Emilio Carranza, col. Gil de Leyva

Colonias:

- Anita
- Barrio Mendivil
- Burócratas Municipales
- Calles principales Zona Centro
- Callejón de la Nutria
- Callejón Mocho
- Cruz Verde
- Del Maestro
- Emiliano Zapata
- Gil de Leyva
- Hortensia González
- Infonavit
- La Estación
- Las Adjuntas
- Maranatha
- María Ancer
- Puente Morelia, Barrio Zaragoza
- Mier y Noriega, col. Ladrillera
- San Agustín de los Arroyos
- San Vicente
- Tierras Coloradas
- Esc. Prim. Arnulfo Berlanga, Las Puentes
- Esc. Prim. 6 de abril
- Esc. Prim. Galileo Galilei, Huerta Almira

Limpieza de domicilios con acumulación de basura:

- Calle Fresas, Fracc. Hacienda los Naranjos
- Calle Durazos, Fracc. Hacienda los Naranjos
- Calle Tercera, Col. Alfonso Martínez Domínguez
- Calle Mariscal y Gral. Treviño, Barrio Jalisco
- Calle Unión, Col. Seis de abril

Apoyos a la Dirección de Salud en descacharrización:

- Col. Infonavit 1° Sector

Se realizaron 44 campañas publicitarias por los medios de comunicación del gobierno municipal para que exhortar a la ciudadanía a mantener limpias las plazas, áreas verdes y cuidar los espacios públicos.

- Col. Burócratas Municipales
- Col. Sebastián Lerdo de Tejada
- Fracc. Rincón de las Huertas

Desagüe de fosas sépticas.

Durante este año se realizaron un total de 108 servicios de desazolves en las siguientes colonias y comunidades:

Comunidades:

- Cieneguillas
- Congregación Calles
- El Bajío
- El Bosque
- El Consuelo
- El Coyonoxtle
- El Desagüe
- El Gavilán
- Hacienda de En medio
- La Carroza
- La Cáscara
- Las Puentes

- Los Lirios
- Pueblo Escobedo
- Puerto la Cantera
- Tierras Coloradas

Colonias:

- Alfonso Martínez Domínguez
- Burócratas Municipales
- Gil de Leyva
- Ladrillera
- Padre Mier

Recolección de basura.

Durante este año se adquirió 1 unidad Sterling tipo camión recolector de basura, mediante los recorridos se ha brindado el servicio cubriendo en un 90% del municipio, contabilizando 80 comunidades y 65 colonias y/o fraccionamientos.

Diariamente son recolectadas desde 60 a 100 toneladas, contabilizando durante este periodo un total de 19,276.42 toneladas de basura, posteriormente para ser depositada en el relleno sanitario.

Cabe señalar que dentro de las instalaciones del área de limpia “Torre 5”, se cuenta con el taller mecánico municipal, en el cual se brinda el servicio de atención a las unidades oficiales del municipio.

Limpeza y recolección de basura de avenidas principales, camellones, rotondas, etc.:

- Av. Cap. Alonso de León, desde libramiento Terán – Linares hasta salida a ctra. Nacional Allende
- Av. Capellanía
- Av. Cementerio
- Av. Bugambilias
- Av. Fidel Velázquez
- Av. Dr. Hernán Soto Morales
- Av. Libertad
- Av. Pílon Viejo
- Av. San Gerardo
- Av. José María Parás
- Av. Carlos Cantú
- Av. Dr. Carlos Canseco
- Av. Mutualismo
- Av. Monumento
- Av. Profr. Pedro J. Hurtado

Se realizaron 31 campañas por los medios de comunicación del gobierno municipal para concientizar a la ciudadanía a mantener limpio el frente de su casa y a no tirar basura en áreas públicas y 47 para sensibilizar a la ciudadanía en una cultura adecuada del manejo y recolección de basura.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Desarrollo Urbano.

Durante este último período se llevó a cabo la gestión de 79 solicitudes de usos de suelo, 1,506 números oficiales de lotes, 18 fraccionamientos, 707 Permiso de construcción, 138 alineamientos viales, 116 parcelaciones, 107 subdivisiones, 31 fusiones y 6 demoliciones. Además de la entrega de 26 escrituras.

Dirección de Ecología.

Este año la Dirección realizaron 60 vistos buenos de uso de suelo, 18 podas de árboles, 9 chapoleos ecológicos, 14 talas de árboles y 3 rehabilitaciones de huertas.

Con el programa de alfabetización, educación y acción ambiental continuo, 120 personas fueron sensibilizadas sobre este tema y 13 áreas públicas fueron reforestadas.

Dirección de planeación urbana.

Se solicitó un Dictamen de congruencia del Programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Población, Montemorelos 2060 a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado como parte del proceso de autorización de dicho programa. Se llevó a cabo la elaboración y aprobación del nuevo Reglamento de Construcción para Montemorelos y del nuevo Reglamento de Zonificación para Montemorelos.

Dirección de Asentamientos Humanos y Fondo Legal.

Cumpliendo lo establecido con la meta de 333 títulos de propiedad y escrituras en el tercer periodo las colonias y comunidades beneficiadas en este periodo son:

- Ladrillera 1
- Ladrillera 2
- Martínez Domínguez
- Morelos 2
- Riberas de San Luisito
- Ampliación Raúl Caballero
- Buenos Aires
- Morelos 1
- Congregación Calles
- Los Adobes
- San Agustín
- Escobedo
- El Fraile

Se realizó el levantamiento topográfico de los Sigüientes Poblados y Colonias para posteriormente ser aprobados por el Departamento de Análisis Técnico del IRCNL:

- Barrio Garza García
- Barrio Jalisco
- Ampliación de la Colonia José López Portillo
- Barrio La Estación
- Poblado El Bajío
- Poblado Canoas
- Poblado San Agustín (2ª Etapa)
- Poblado Los Adobes (2ª Etapa)
- Colonia Hortensia González (2ª Etapa)

Se realizó el proceso de regularización en el Fraccionamiento Jardines del Pedregal, beneficiando a 60 familias. Así mismo, se llevaron a cabo acciones administrativas y de gestión para formalizar contratos con Agua y Drenaje de Monterrey en el Fraccionamiento Los Naranjos de Gil de Leyva.

Se logró la Creación de 2 nuevos Fondos Legales con Gobierno del Estado de Nuevo León, y con esto iniciar con el proceso de Regularización: poblado Cabezones y poblado El Mimbres.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO

AGROPECUARIO

Desarrollo Económico.

A través de las 3 ferias del empleo que se realizaron este año, se logró vincular a más de 195 personas a las más de 34 empresas que participaron. Mediante la bolsa de empleo se vincularon a 209 personas con las vacantes disponibles de 180 empresas y negocios de la región con los que se cuenta convenio y las cuales fueron publicadas en redes sociales, como lo son: Grupo Senda, villa Spa Ikaan, MADISA, banco AFIRME, La Misión, LTH, Chevrolet, El Pariente, DIMECI, Del Monte, Merco, Delcitra, Helados Sultana, entre otras. En las oficinas de la Secretaría se

atendieron y vincularon a más de 231 personas con las vacantes disponibles de las distintas empresas.

El comité de empresarios y comerciantes locales llevó a cabo una sesión para continuar con el trabajo colaborativo para el fomento agropecuario y el desarrollo económico para Montemorelos. Se crearon 4 brouchures dirigidos a nuevas empresas e inversionistas nacionales e internacionales para dar a conocer los beneficios del Municipio.

Además de esto, se vinculó a 6 personas al programa Impulso con un valor de 1.8 mdp, 9 personas fueron beneficiadas con microcréditos por un valor de 140,000 pesos y se apoyó a 6 emprendedores con una parte del capital necesario para comenzar su negocio.

Fomento Agropecuario.

Este último año de la administración se benefició a 134 ganaderos con areteo, vacunación y muestreo de sangre (tuberculosis y brucelosis) del ganado bovino, caprino y ovino. Se apoyó a 48 familias de agricultores y ganaderos de 19 comunidades del municipio con la facilitación de la adquisición de 150 rollos de alambre de púas a un costo más accesible. Así como a 20 familias de ganaderos se les entregó 103 toneladas de alimento para ganado a bajo costo y 24 toneladas de cascara de naranja a 17 familias como complemento de alimento para su ganado. Además de 48 productores beneficiados con el reembolso total del gasto generado por muestreo vs brucelosis.

SECRETARÍA DE ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y OFICIALÍA MAYOR

Adquisiciones.

Las compras a proveedores para suministrar los servicios se han realizado en su mayoría en pagos de contado; permitiendo que esta Administración no se ha endeudado ni se endeudará.

Durante este tercer año se han llevado a cabo más de 5000 procedimientos adquisitivos, atendiendo a todas las áreas del municipio y cumpliendo con sus insumos requeridos para el buen funcionamiento de esta Administración.

Además, el personal asistió a 4 capacitaciones en diferentes herramientas para profesionalizar su trabajo y brindar más calidad.

Sistemas e informática.

Se instaló una red completamente gratuita en la plaza municipal Hidalgo, para el beneficio de la ciudadanía.

Mantenimiento.

En relación con el área de mantenimiento se dio apoyo rehabilitando juegos infantiles, plazas, parques, áreas verdes, camellones y rotondas, en diferentes colonias, comunidades y escuelas de nuestro Municipio, así como el trabajo diario de mantenimiento de los diferentes edificios municipales. (Guardería DIF, Centro Cívico, Edificio de Pasaportes, Panteón Municipal, El Rastro Municipal, Monumento José Ma. Morelos y Pavón, Parque de béisbol en San Miguel).

En este tercer año de gestión de nuestra administración, reafirmamos nuestro compromiso con cada uno de los ciudadanos. Cada iniciativa implementada y cada proyecto realizado ha estado

orientado a fortalecer el bienestar de nuestra comunidad, logrando avances significativos, guiados siempre por nuestro lema: “Confianza, Trabajo y Orden”.

Gracias por su apoyo y colaboración.

MONTEMORELOS, N.L. A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024